

Presupuesto 2023

XI Legislatura del Consejo General del Trabajo Social

VANOS PROFESIÓN, VAMOS TRABAJO SOCIAL



PREÁMBULO

El presente documento de presupuesto 2023 se adapta al vigente Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1515/2007¹, en cuanto a su metodología y estructura según los preceptos enunciados y contenidos en la legislación vigente en materia de fiscalidad. Trata de ofrecer a los Colegios la información financiera de la contabilidad, con una visión clara, concisa, honesta, equilibrada y transparente.

Constituyen recursos económicos del Consejo General para el cumplimiento de sus fines un porcentaje de las cuotas de inscripción de todo nuevo/a colegiado/a, las cuotas que los Colegios Oficiales deberán satisfacer, subvenciones, donativos y legados, así como cualquier otro ingreso que pueda lícitamente percibir atendiendo al RD 877/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. CAPÍTULO IV Régimen económico y financiero. Artículo 31.

A título informativo para los miembros de la Asamblea, se presenta el proyecto de presupuesto 2023 con notas aclaratorias mediante una comparativa del presupuesto del año 2022.

INTRODUCCIÓN

Siguiendo el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1515/2007, exponemos el balance presupuestario para el 2023, conforme a la estructura del citado Plan, a tenor de los preceptos enunciados y contenidos en la legislación vigente en materia fiscal.

Durante el año 2023 se prevé la organización de las XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales que se incluye como presupuesto anexo al presupuestario del Consejo General. Recuperamos la presencialidad en las actividades más relevantes del programa de trabajo, ajustando en todo momento la partida de gastos a los ingresos previstos.

Mantenemos (como así lo hicimos en la pandemia) la partida de provisiones de fondos de contingencia en previsión de la recesión global. El IPC que se ha aplicado es el de noviembre de 2022 que se sitúa en un 6,8%. Estamos trabajando con la asesoría contable para la reformulación y presentación de los presupuestos, este apartado se trabajará dentro del programa en el eje de gobernanza. Es nuestra responsabilidad como corporación de derecho público mantener el compromiso y el nivel de cumplimiento en la actualización del **Portal de Transparencia** facilitando el acceso a la información y a la publicidad activa para profesionales, instituciones y ciudadanía. Toda la información esta disponible en nuestra web.

¹ REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas empresas.

Como se viene recogiendo en la presentación anual de presupuestos el Consejo General sigue apostando por abrir determinadas partidas que puedan adaptarse a un modelo operativo de crisis, pudiendo estas escalar y adaptarse a medida que los problemas y oportunidades aparecen. Debemos destacar del proyecto presupuestario la flexibilidad sobre la que se construyen nuestras partidas presupuestarias.

Compromisos de gestión contable y gobernanza:

Imagen fiel.- Este proyecto de presupuesto se ha elaborado a partir de los registros contables, habiendo aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la finalidad de reflejar lo más fielmente la imagen del patrimonio, la situación financiera y resultados de la entidad.

Principios contables.- No se han aplicado criterios contables diferentes de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y primera parte del Plan General de Contabilidad.

El Consejo General audita las cuentas anualmente, presenta los libros contables en el registro mercantil, así como el modelo 347 de las cuotas colegiales y proveedores, de forma voluntaria para una mayor transparencia y garantía de gestión. Una vez sean aprobadas estas cuentas en Asamblea General Ordinaria se procederá a su presentación en el Registro Mercantil.

PROYECTO PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

PRESUPUESTO	
Total ingresos	835.400 €
Total gastos	835.400 €

*En el programa contable el presupuesto no admite decimales

INGRESOS-Comparativa 2022-2023

1. VENTAS DE MERCADERÍAS DE PRODUCCIÓN PROPIA Y	Presupuesto	Presupuesto
DE SERVICIOS	2022	2023
Venta de mercaderías.		
Venta de revista, publicaciones del Consejo General.	7.500	7.500
2. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Cuotas de los/as afiliados/as		
Cuotas anuales: cálculo realizado en base al número de colegiados/as.	710.000	760.000
<u>Cuotas por nuevas inscripciones</u> : estimación realizada en base a los datos del segundo semestre 2022 aportados por los Colegios.	38.000	33.000
3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Ingresos por servicios diversos. Gastos de reembolso. Compensaciones de servicios bancarios. Venta online. Merchandasing	3.500	3.500
Ingresos por la participación de la Junta de Gobierno como miembros de jurados, ponencias, etc.	1.000	1.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	35.000	30.000
4. INGRESOS FINANCIEROS E INGRESOS	Presupuesto	Presupuesto
EXTRAORDINARIOS	2022	2023
Otros ingresos financieros. Depósitos. Ingresos extraordinarios. Ingresos por penalización del pago de cuotas de los Colegios fuera del plazo establecido y por ingresos excepcionales.	800	400
TOTAL INGRESOS 2023	835.4	00

GASTOS- Comparativa 2021-2022

El presupuesto tiene un incremento del IPC estimado de un 6% en las diferentes partidas de este presupuesto

6.COMPRAS		
Trabajos realizados por otras empresas	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
REVISTA Y PUBLICACIONES. Línea editorial, gastos derivados de imprenta, distribución y difusión. Audiolibros. Estimación de dos/tres publicaciones en el año 2022. Edición papel y/o digital.	20.000	20.000
7.SERVICIOS EXTERIORES		
Arrendamientos y cánones. Reparaciones y conservación	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
MANTENIMIENTO INSTALACIONES. Archivo depósito MDA. Reparaciones oficina. Alquiler de garaje. Servicio de limpieza contratado. Suministros de electricidad. Cuota Comunidad, Agua y derramas (Local 2 y Local 4).	18.798	20.300
Servicios profesionales	Presupuesto	Presupuesto
independientes	2022	2023
ASESORAMIENTO JURÍDICO. Gastos derivados del servicio de asesoría con presencia de la asesoría y consultas jurídicas independientes. Encargos de informes y posibles actividades de análisis e incidencia política.	35.000	35.000
ASESORÍA CONTABLE: supervisión de adecuación legal de la contabilidad, confección de nóminas, declaraciones de impuestos, Seguridad Social, cuentas anuales.	7.495	8.100
AUDITORÍA . Gastos derivados del análisis de las cuentas anuales del Consejo.	4.000	4.000

Primas de seguros	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
PRIMAS DE SEGUROS. Seguro de incendio y robo de la sede del Consejo, seguro de vida del personal y colaboradores del Consejo. Pago de la cuota por prevención de riesgos laborales.	3.500	3.000
Servicios bancarios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
SERVICIOS BANCARIOS . Gastos por servicios bancarios que repercute el coste en el Consejo, transferencias, etc. Pasarela de pago web. Gestiones bancarias TPV virtual.	1.000	2.000
Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Material diverso alimentación, compras, limpieza, etc. Material de oficina.	4.000	4.000
Mantenimiento de fotocopiadora. Renting. Mantenimiento informático. Servidor: coste de los servicios de conectividad, alojamiento web que se presta a los/as colegiados/as. Telefonía y conexión Fibra. Centralita y Fibra.	33.920	33.000
Mensajería y correspondencia, servicios de entrega a nivel nacional.	2.650	3.800
Cuotas Nacionales e Internacionales	45.000	45.000
ASISTENCIA A ASAMBLEAS DE COLEGIOS. Gastos de asistencia a las Asambleas Ordinarias de los/as Presidencias de los Colegios Oficiales.	14.000	15.000

Primer y último trimestre del año, además encuentros intercolegiales.		
COMISIÓN PERMANENTE/JUNTA DE GOBIERNO. Asistencia a Junta Permanente y Junta de Gobierno, gastos derivados de la asistencia a convocatorias, reuniones y jornadas de trabajo.	42.000	48.000
ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL. Fomento de la formación y especialización interna del personal y otros gastos.	4.000	4.000
ACTIVIDADES CONSEJO. Esta partida engloba las acciones correspondientes a las áreas de trabajo y actividades.	85.637	118.700
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA. Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría.	30.000	25.000
Fondo cooperación. Fondo destinado a acciones de desarrollo sostenible o contribución a la Agenda 2030 –ODS.	1.500	3.000
FONDO DE CONTINGENCIA Fondos de reserva, de emergencia e imprevistos.	50.000	30.000

8.TRIBUTOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
TRIBUTOS. Impuesto Bienes Inmuebles (IBI) AJUSTES NEGATIVOS- PRORRATEO IVA. Ajustes negativos en la imposición del IVA.	23.700	23.700
9.GASTOS PERSONAL	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
SUELDOS Y SALARIOS. Nóminas del personal de plantilla del Consejo.	250.000	263.000
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA. Seguridad Social a cargo del Consejo del personal en plantilla.	74.100	85.800
10.GASTOS FINANCIEROS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
INTERESES DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO. La cuota del préstamo hipotecario asciende aprox. 1.400 euros al mes.	2.000	1.000
BONIFICACIÓN CUOTAS PRONTO PAGO. Previsión de gasto para la aplicación de la bonificación, por pronto pago, de las cuotas colegiales. Estimación según datos segundo semestre 2022.	37.000	40.000
TOTAL GASTOS 2023	835.400	

PRESUPUESTO XII JORNADAS ESTATALES DE SERVICIOS SOCIALES EN CONTEXTOS URBANOS Y RURALES

INGRESOS	TOTAL
INSCRIPCIONES JORNADAS	30.000 €
Inscripciones aprox. 300* 100€	30.000€
ADMÓN PÚBLICAS y PRIVADAS	8.000 €
Ayuntamiento – Fórum/ Patrocinios	5.000€
INGRESOS DIVERSOS	4.500 €
Cena asistentes aprox. 150* 30€	4.500€
TOTAL INGRESOS	42.500 €

GASTOS	TOTAL	
DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTOS COMITÉ, JUNTA Y EQUIPO	IMPORTE	
TOTAL PARTIDA	7.000 €	
INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y ACTIVIDADES	IMPORTE	
ESPACIOS - Forum Burgos	10.000€	
PÓLIZAS SEGURO	500€	
GASTOS DIVERSOS - materiales congresistas	3.000€	
AUDITORIO - Actividades complementarias	2.500 €	
COMUNICACIÓN - Fotografía y video	3.000€	
TOTAL PARTIDA	19.000€	
DIFUSIÓN	IMPORTE	
Diseño web y gráfico	1.500 €	
GASTOS DIVERSOS - ENVÍO MATERIALES	500€	
TOTAL PARTIDA	2.000€	
ACTIVIDAD CIENTÍFICA	IMPORTE	
Ponentes	5.550€	
Voluntarios/as	500€	
TOTAL PARTIDA	6.050€	
MANUTENCIÓN	IMPORTE	
TOTAL PARTIDA	8.450€	
TOTALES GASTOS	42.500 €	

NOTAS ACLARATORIAS

INGRESOS

Señalamos que el presupuesto del Consejo General se construye con una partida de gastos de actividades abierta y flexible, contablemente esto nos permite que el posible incremento de ingresos se destine íntegramente a la realización de actividades del programa, o en su defecto que ante la falta de posibles ingresos se puedan acomodar al gasto de las actividades.

VENTA DE PUBLICACIONES

Una partida en la financiación del Consejo General es la venta de mercaderías. Esta partida presupuestaria se recoge en el programa de trabajo dentro del Eje de Transferencia del Conocimiento, tanto en la parte de Revista de Servicios Sociales y Política Social como en la parte de venta de publicaciones. La revista se edita en formato digital y en abierto por lo que solo se contemplan ingresos por ventas de números anteriores ya impresos. Respecto a las publicaciones se prevé unos ingresos por las últimas publicaciones del Consejo y la venta y distribución online.

1. VENTAS DE MERCADERÍAS DE PRODUCCIÓN PROPIA Y	Presupuesto	Presupuesto
DE SERVICIOS	2022	2023
Venta de mercaderías.		
Venta de revista, publicaciones del Consejo General.	7.500	7.500

ASAMBLEA, CUOTAS COLEGIALES Y BONIFICACIONES

Como apuntábamos en el preámbulo constituyen recursos económicos del Consejo General un porcentaje de las cuotas de inscripción de todo nuevo/a colegiado/a, las cuotas de los Colegios Oficiales, subvenciones, donativos y legados, así como cualquier otro ingreso que pueda lícitamente percibir.

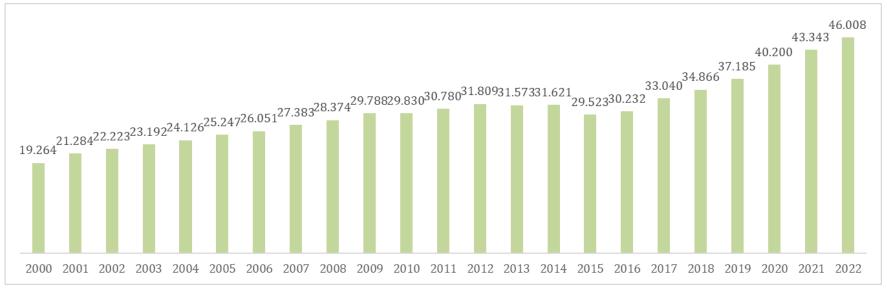
Como se muestra en el presupuesto dentro de la cuenta ingresos propios de La entidad se hace una distinción entre las cuotas de colegiación y las cuotas por nuevas inscripciones. Actualmente la cuota de colegiación semestral es de 9,15€ y se percibe el 25% de la cuota de inscripción de cada nuevo/a colegiada/o.

Los ingresos del Consejo General por cuotas colegiales representan el 92% de la financiación de la entidad.

Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
710.000	760.000
38.000	33.000
	710.000

Para realizar el cálculo anual de previsión de cuotas se toman como referencias las cifras tanto de colegiación como de abono de cuotas colegiales. En las gráficas presentamos la evolución de la colegiación desde el año 2000. Según datos de junio de 2022 la cifra total de personas colegiadas al inicio del semestre asciende a **46.008.** Las cifras siguen siendo al alza, en el último año se observa un **incremento en 2.665 profesionales colegiadas.**

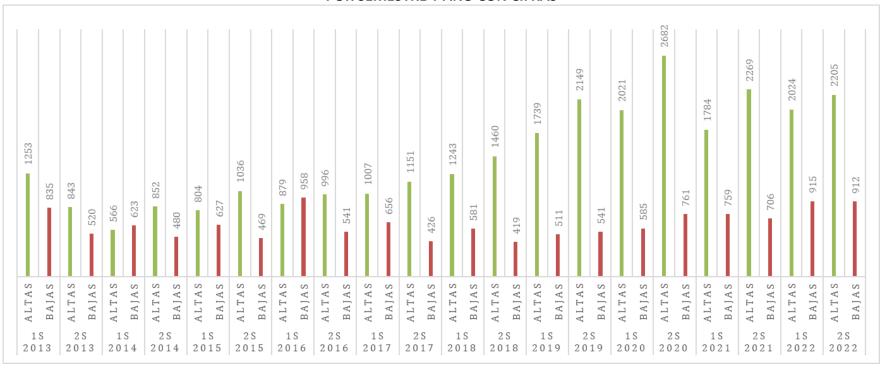
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORAS SOCIALES COLEGIADAS AL INICIO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE CADA AÑO



Fuente: Datos registrados por los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social en las liquidaciones anuales de la Plataforma Web del Consejo General del Trabajo Social

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ALTAS Y BAJAS DE TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS

POR SEMESTRE Y AÑO CON CIFRAS



Fuente: Datos registrados por los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social en las liquidaciones anuales de la Plataforma Web del Consejo General del Trabajo Social

Sin embargo, un año más observamos que los datos de colegiación total no se corresponden con las bajas y nuevas colegiaciones, pese a continuar con una tendencia al alza (se observa que la colegiatura ha incrementado un 31% con respecto a hace cinco años).

Además, observamos con las liquidaciones al semestre de los Colegios Oficiales que el aumento de las cuantías por cuotas de colegiación no son correlativas a las nuevas altas, y dicho incremento de altas es bajo y no refleja un aumento en la partida de ingresos por nuevas colegiaciones del presupuesto del Consejo General. Se han revisado las cuotas de inscripción de los Colegios Oficiales registradas en las Memorias Agregadas y se observan que son muy dispares. Algunos Colegios además distinguen diferentes tipos de cuotas de inscripción teniendo en cuenta la situación de desempleo o los años de obtención del título.

Desde el Consejo General se revisará el itinerario de las altas de la colegiatura, si se deben a personas colegiadas de recién ingreso o por recolegiación.

La revisión de estos datos estadísticos podría aportar información sobre la gestión colegial, cuotas de colegios, rangos de edad de colegiación, etc. Como en años anteriores el Consejo General está actualizando el II Informe sobre Colegiación que será presentado en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Reseñamos en este apartado que este año todos los Colegios se han acogido a la **BONIFICACIÓN DE CUOTAS**. y esto supone un gasto (no ingreso) para el Consejo de 40.000€. Estas son **DEDUCCIONES DE CUOTAS** que se aplican los Colegios de un 5% del total de las cuotas de colegiación y de inscripción.

10.GASTOS FINANCIEROS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
BONIFICACIÓN CUOTAS PRONTO PAGO. Previsión de gasto para la aplicación de la bonificación, por pronto pago, de las cuotas colegiales. Estimación según datos segundo semestre 2022.	37.000	40.000

Así mismo se contempla una partida para los gastos derivados de la asistencia a la Asamblea:

Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
ASISTENCIA A ASAMBLEAS DE COLEGIOS Gastos de asistencia a las Asambleas Ordinarias de los/as	14.000	15.000
Presidencias de los Colegios Oficiales. Primer y último trimestre	14.000	15.000
del año, además encuentros intercolegiales.		

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

Dentro de esta cuenta 759, otros ingresos de gestión, hay que comentar que se recoge el acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno por el cual cualquier retribución que pueda derivarse de su participación como miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General en ponencias, talleres o colaboraciones se ingresará íntegramente para el Consejo General.

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Ingresos por la participación de la Junta de Gobierno como miembros de jurados, ponencias, etc.	1.000	1.000

Incluimos en esta cuenta una partida específica de **Formación y Consultoría**, distinguiendo la formación que podremos realizar por encargo de otras entidades, la externa la que realizamos a colegiados/as, los posibles eventos profesionales, las aportaciones por publicidad y patrocinios y también nuestra labor como consultores o evaluadores de proyectos.

Hay que añadir que, en la configuración del presupuesto, en concreto en esta partida siendo previsores, siempre, establecemos una cuenta en ingresos y otra igual en gastos, contemplando una cuantía de posibles beneficios (30.000 ingresos frente a los 25.000 gastos). De esta manera si no se cumplen objetivos no repercute en la actividad del Consejo General y en el caso de recibir ingresos superiores a la estimación realizada esta cantidad va directamente destinada a la partida de actividades.

En el programa de trabajo 2023 se refleja de forma detallada las actividades formativas y la calendarización prevista.

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría. *Ver notas aclaratorias desglose	35.000	30.000

Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA. Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios. Formación propia y labores de consultoría.	30.000	25.000

Calculamos la siguiente estimación de posibles ingresos:

3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN		
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CONSULTORIA		
Acuerdos con la Administración y contratos menores para la gestión de cursos, jornadas y seminarios.		
Formación en colaboración con Organismos Oficiales. 5.000		
Formación externa.	16.500	
Eventos profesionales	/	
Publicidad y Patrocinios. Merchandising	500	
Consultoría	3.000	

GASTOS

En la elaboración de presupuestos, partimos de los gastos fijos que tiene la organización como son el gasto de personal, servicios de mantenimiento, proveedores, servicios de limpieza, mensajería o telefonía. La relación de gastos que se describe está en paralelo con el programa de trabajo 2023.

Se señalan a continuación algunas de las partidas de más interés en la gestión contable y la actividad del Consejo General.

PUBLICACIONES DEL CONSEJO

De forma particular una parte de la actividad del eje de transferencia del conocimiento se recoge en el apartado Compras. Las **publicaciones y la revista** tienen una cuenta específica, que están en relación con la contrapartida de ingresos por venta de mercaderías. En el presupuesto de este año agrupamos la partida de gastos de revista, publicaciones y libros, siendo el presupuesto de 20.000 euros. Partiendo de la previsión marcada en el plan de trabajo, la publicación de dos libros y la edición digital de dos revistas.

Trabajos realizados por otras empresas	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
REVISTA Y PUBLICACIONES. Línea editorial, gastos derivados de imprenta, distribución y difusión. Audiolibros. Estimación de dos/tres publicaciones en el año 2022. Edición papel y/o digital.	20.000	20.000

SEDE DEL CONSEJO Y GASTOS GENERALES

El Consejo adquirió en el centro de Madrid un local en propiedad en el año 2010 por el que se pagan aproximadamente mensualmente 1.400€. Resta por pagar en torno a unos 145.000€ de capital, estas cuantías no se reflejan en el presupuesto, pero sí los intereses. El local no dispone de plaza de garaje y esta se alquila en el mismo edificio por importe de 212€. El inmueble es una inversión que se revaloriza cada año. Igualmente se agrupan en el presupuesto los costes de mantenimiento, limpieza, electricidad y cuotas de comunidad.

Arrendamientos y cánones.	Presupuesto	Presupuesto
Reparaciones y conservación	2022	2023
MANTENIMIENTO INSTALACIONES. Archivo depósito MDA. Reparaciones oficina. Alquiler de garaje. Servicio de limpieza contratado. Suministros de electricidad. Cuota Comunidad, Agua y derramas (Local 2 y Local 4).	18.798	20.300

SERVICIOS EXTERNOS

El Consejo tiene externalizados los servicios de Asesoría Contable y Asesoría Jurídica. La asesoría contable acude de forma presencial una vez a la semana al Consejo y gestionan la contabilidad, las nóminas y los impuestos. La Asesoría Jurídica es un servicio que se presta al Consejo también de forma presencial tres días a la semana, además de acudir a las reuniones a las que se nos convoca (Ministerio, UP,...). Se señalan igualmente los costes anuales imputados a la auditoría que anualmente realiza el Consejo General.

Servicios profesionales independientes	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
ASESORAMIENTO JURÍDICO. Gastos derivados del servicio de asesoría con presencia de la asesoría y consultas jurídicas independientes. Encargos de informes y posibles actividades de análisis e incidencia política.	35.000	35.000
ASESORÍA CONTABLE: supervisión de adecuación legal de la contabilidad, confección de nóminas, declaraciones	7.495	8.100

de impuestos, Seguridad Social, cuentas anuales.		
AUDITORÍA . Gastos derivados del análisis de las cuentas anuales del Consejo.	4.000	4.000

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos del personal representan el mayor gasto presupuestario. El incremento en la partida responde a la subida del IPC en un 6,8%.

El Consejo General cuenta con un equipo técnico profesional consolidado, entre los que se encuentran cuatro trabajadores/as sociales, una de ellas ocupa el cargo de gerencia y el equipo técnico que se configura con tres trabajadores/as sociales y un licenciado en derecho, todos/as ellas a jornada completa.

Todos y todas las trabajadoras están acogidas al Convenio de Oficinas y Despachos, en la categoría de técnicos, con 14 pagas anuales. Las retribuciones están contempladas dentro de su rango profesional y su banda salarial está dentro de la cuenta convenio (además de sus correspondientes pluses de antigüedad y coordinación). Su retribución media mensual se encuentra actualmente en 1.500 euros netos. El Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos establece la tabla salarial (ver enlace), encontrándose el personal del Consejo en el grupo de Titulado Grado medio. Grupo I, Nivel II.

https://documentacion.eu/convenios-colectivos/convenio-colectivo-2019-2021-oficinas-y-despachos-comunidad-madrid.pdf

La Presidencia es un cargo liberado y retribuido, con un contrato de alta dirección y con 14 pagas anuales, su retribución es de 3.900€ al mes.

9.GASTOS PERSONAL	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
SUELDOS Y SALARIOS. Nóminas del personal de plantilla del Consejo.	250.000	263.000
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA. Seguridad Social a cargo del Consejo del personal en plantilla.	74.100	85.800

GASTOS DE MANTENIMIENTO

En cuanto a otros gastos que se recogen en presupuesto están los informáticos y los gastos de equipamientos/mantenimiento, se incluye el desglose del gasto de material diverso de oficina, mensajería, centralita, teléfonos, fotocopiadora y mantenimiento informático. La partida más destacada es la del soporte del servidor y la plataforma web de gestión. También se incluyen las cuentas de correo profesional y las cuentas Google del Consejo y de los Colegios, desglosamos la partida de gastos.

Incluyendo en esta partida el Fondo de contingencia ante posibles eventualidades.

Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Mantenimiento de fotocopiadora. Renting. Mantenimiento informático. Servidor: coste de los servicios de conectividad, alojamiento web que se presta a los/as colegiados/as. Telefonía y conexión Fibra. Centralita y Fibra.	33.920	33.000
FONDO DE CONTINGENCIA Fondos de reserva, de emergencia e imprevistos.	50.000	30.000

CUOTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Consejo está adherido a otras **redes y organizaciones** de las que nos nutrimos y a las que realizamos aportaciones. Incorporamos en este epígrafe la asignación anual del fondo de cooperación.

Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
Cuotas Nacionales e Internacionales	45.000	45.000
Fondo cooperación. Fondo destinado		
a acciones de desarrollo sostenible o	1.500	3.000
contribución a la Agenda 2030 –ODS.		

Las cuantías anuales y las organizaciones son:

Cuotas Nacionales e Internacionales:	45.000
Unión Profesional	22.000
Fed. Internacional Trabajadores Sociales	17.654
FITS Europa	2.562
Red Pacto Mundial España	300
Coordinadora de ONG	200
European Social Network	1.060
Red Iberoamericana del Trabajo Social	1.000
Otras redes o cuotas extraordinarias	224

JUNTA DE GOBIERNO Y ACTIVIDADES

La partida de gastos de Junta de Gobierno contempla cubrir los costes por desplazamiento, alojamiento o dietas de aquellos miembros que realizan su trabajo cumpliendo las funciones que les son propias. Estos cargos electos no reciben ninguna retribución, ni remuneración en el ejercicio de su cargo.

Las asignaciones contempladas son:

- Para gastos de locomoción según la Agencia Tributaria: Condiciones e importes: abono de 0,32 euros por kilómetro recorrido, siempre que se justifique la realidad del desplazamiento, más los gastos de peaje y aparcamiento.
- Por gastos de manutención: Desplazamiento dentro del territorio español: 53,34 euros diarios como máximo. Desplazamiento a territorio extranjero: 91,35 euros diarios como máximo.

En la partida de actividades del Consejo se engloba el desarrollo de las acciones previstas en el programa de trabajo 2023. Esta partida se configura con cierta flexibilidad para poder dar respuesta en cada momento al desarrollo de la actividad que se programe. Trabajamos con esta cuenta de forma transversal y las desviaciones o el ahorro en el resto de las partidas se destinan íntegramente a la partida de actividades. Lo que se detalla en este caso es una estimación de los gastos de las actividades basadas en los costes de las actividades realizadas en el año según los ejes estratégicos.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en los ejes ha de tenerse en consideración que la ejecución e implementación se llevará a cabo desde Presidencia, Junta de Gobierno y el área técnica del Consejo General, no existiendo una correlación entre la relevancia de los ejes y el gasto presupuestario asignado.

Otros servicios	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023
COMISIÓN PERMANENTE/JUNTA DE GOBIERNO. Asistencia a Junta Permanente y Junta de Gobierno, gastos derivados de la asistencia a convocatorias, reuniones y jornadas de trabajo.	42.000	48.000
ACTIVIDADES CONSEJO. Esta partida engloba las acciones correspondientes a las áreas de trabajo y actividades.	85.637	118.700

Pasamos de una dotación presupuestaria de 85.637€ en el año 2022 a una cuantía de 118.700€ que tiene que ver íntegramente con el incremento de las cuotas de colegiación.